



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 0000317

F 000100360019000	ATASTRAL DIRECCIÓN EL BRILLANTE 2 VDA EL BRILLANTE	MATRÍCULA INMOBILIARIA 475-18095	FECHA 2022-05-10												
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT													
ELVIA ROSA BRITO CISNEROS		30019668													
VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ		6608565													
<table border="1"><thead><tr><th>AÑO</th><th>BASE GRAVABLE</th><th>TARIFA</th><th>IMPUESTO</th><th>SOBRETASA.</th><th>SUBTOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>2021</td><td>11.152.000</td><td>7</td><td>78.100</td><td>16.750</td><td>94.850</td></tr></tbody></table>				AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL	2021	11.152.000	7	78.100	16.750	94.850
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL										
2021	11.152.000	7	78.100	16.750	94.850										
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR													
2021		\$ 94.850													
INTERES															
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.															
RECURSOS															
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017															
MERITO EJECUTIVO															
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017															

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyectó: Oscar Fernández
Profesional Contratado

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador